ACTA N° 36/2015

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2015

"Servicios de Impresiones Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los once días del mes de agosto del año dos mil quince siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitación: Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Director Administrativo), Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo (Director Financiero), Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Secretario General), Lic. Pablo Martínez Díaz (Jefe del Departamento de Contrataciones) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Jefe del Departamento de Presupuesto), designados por Resolución del Decanato N° 03 del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2015 "Servicios de Impresiones para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio",** también se encuentra presente:

- El Señor Pablo Eduardo Quiroz con C.I.N° 2.443.534, en representación de la firma NEMPRE PRODUCCIONES.

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Director Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza, quien expresa la importancia de la contratación para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

A continuación, se menciona que se recibieron tres ofertas en la convocatoria, las cuales se detallan a continuación:

Nº	Empresas Oferentes	Monto Ofertado – Precio Unitario
1	**AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS**	Gs. 136.220.-
2	**ARTES GRAFICAS VISUAL**	Gs. 129.000.-
3	**NEMPRE PRODUCCIONES**	Gs.318.500.-

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes.----------

Se deja constancia que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si las ofertas se ajustan a lo solicitado, pudiendo solicitar las aclaraciones respectivas a las empresas oferentes para una mejor evaluación y recomendación para la adjudicación a la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tengan las calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.----------

Siendo las 10:15 horas, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

ACTA N° 36/2015

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2015

"Servicios de Impresiones Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo
Miembro

Sr. Pablo Eduardo Quiroz
C.I.N° 2.443.534